DERECHO A ESPACIOS LÚDICOS Y DEPORTIVOS

ÍNDICE

| 3 | DERECHO A DISPONER DE ESPACIOS LÚDICOS Y |
|---|--|
| | DEPORTIVOS DE CALIDAD |

- 3 FRASES RESUMEN
- 4 DEFINICIÓN
- 6 ALGUNOS DATOS SOBRE LOS ESPACIOS RECREATIVOS
- 6 CENTROS RECREATIVOS EN LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC
- 8 MEJORES PRÁCTICAS
- 9 BIBLIOGRAFÍA

DERECHO A DISPONER DE ESPACIOS LÚDICOS Y DEPORTIVOS DE CALIDAD

Frases Resumen

- La transversalidad de este Derecho radica en que a partir de la plena realización de este es posible que el Derecho a la Cultura y al Deporte puedan ser ejercidos plenamente.
- Es necesario asegurar que en nuestra Ciudad se cuente con la infraestructura adecuada de los espacios lúdicos y deportivos.
- Tener espacios lúdicos y deportivos de calidad es un Derecho que debe asegurarse a todos y en todas las zonas de la ciudad, pero priorizando las zonas y los grupos más vulnerables.
- Los espacios lúdicos y deportivos son elementos fundamentales para construir ciudadanía y comunidad.

Definición

En la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad se establece que se debe garantizar el disfrute democrático y equitativo de la Ciudad, como parte de esta garantía se encuentra el Derecho a disponer de espacios lúdicos y deportivos de calidad, por lo que resulta fundamental Generar instrumentos y programas que apoyen el rescate del espacio público en sus aspectos funcionales (encuentro y conectividad), sociales (de cohesión comunitaria), culturales (simbólicos, patrimoniales, lúdicos y de convivencia) y políticos (de expresión política, reuniones, asociación y manifestación).

Este derecho incluye fomentar el uso creativo y lúdico de espacios públicos para todas las personas. Generar espacios y componentes

públicos para todas las personas. Generar espacios y componentes urbanos que estimulen el encuentro, el intercambio, la comunicación y la expresión política de las personas y los colectivos.

Contar con espacios para la generación de programas culturales, artísticos, deportivos y recreativos. Ampliar la oferta cultural, deportiva y recreativa para todas las personas, asegurando que se atienda también a sectores específicos como: infancia, jóvenes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y poblaciones callejeras.

Para lograr hacer efectivo este derecho, en la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad, se establecen algunas estrategias:

- Desarrollar instrumentos y programas que fomenten: la construcción y operación de equipamientos culturales públicos no mercantiles; iniciativas culturales autónomas, en particular de las y los jóvenes creadores; espacios deportivos; manifestaciones culturales de calle, entre otros.
- Ampliar y dar mantenimiento a parques públicos.
- Recuperar, preservar y mejorar barrancas y áreas degradadas.
- Utilizar materiales no contaminantes para la construcción de los espacios públicos.
- Construir, ampliar y dar mantenimiento a vías peatonales y ciclo pistas con materiales de calidad, señalización e iluminación, y promover el uso de la bicicleta y otros vehículos no contaminantes.
- Utilizar los espacios y bienes públicos priorizando el interés social, cultural y ambiental.
- Ampliar el número de parques públicos (superficie por habitante) y mejorar la calidad de los existentes.
- Promover la construcción de parques temáticos con apoyo de las comunidades extranjeras y provenientes de provincia que acojan sus manifestaciones culturales más características.

Algunos datos sobre los espacios recreativos

- En 2015, en la Ciudad de México hay 3445 espacios deportivos.¹
- De los anteriores solo 552 se encuentran en la delegación Cuauhtémoc.²
- Solo 44 son canchas de futbol.³

Centros recreativos en la Delegación Cuauhtémoc

- Centro de Atención del Adulto Mayor (CADAM)
 Calle Carlos J. Meneses No. 244, colonia Buenavista, a espaldas del Deportivo Cuauhtémoc.
- Casa de Cultura del Sordo "Cuauhtémoc y Unidad de Rehabilitación

Mina No. 134, colonia Guerrero, dentro de las instalaciones del Deportivo Mina.

• Centro Cultural Comunitario Frida Kahlo

Juan A. Mateos y Rafael Delgado, esquina con el Eje Central Lázaro Cárdenas, colonia Obrera.

¹ CONADE, *Registro Nacional de Infraestructura Deportiva, 2015* [en línea]. [Fecha de consulta: 11 de abril de 2017]. Disponible en:

http://sistemas.conade.gob.mx/portalCenso/index 2.aspx

² Ibídem

³ Ibídem

Centro Comunitario Abelardo

Rodríguez Puebla esquina con Callejón Girón, Planta Alta, colonia Centro.

Centro Comunitario Atlampa

4º Callejón del Nopal s/n, colonia Atlampa.

• Centro Comunitario Felipe Pescador

Canal del Norte No. 56, esquina Ferrocarril Hidalgo, colonia Felipe Pescador.

Centro Comunitario Lagunilla

Mercado de Ropa y Telas, entre Comonfort y Rayón, colonia Centro.

Deportivo Guelatao

Honduras s/n y Comonfort, colonia Centro.

Deportivo Morelos

Rivero No. 21, colonia Morelos.

Deportivo Peñoles

Calzada de Guadalupe No. 125, colonia Valle Gómez.

Deportivo 5 de Mayo

Avenidas Ricardo Flores Magón y Manuel González s/n, colonia Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco.

• Deportivo Antonio Caso

Avenidas Ricardo Flores Magón y Paseo de la Reforma s/n, colonia Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco.

• Deportivo Tepito/ Maracaná

Fray Bartolomé de las Casas y Caridad s/n, colonia Morelos.

Deportivo Tabasco

Mascagni No. 49, colonia Ex Hipódromo de Peralvillo.

• Deportivo Cuauhtémoc

Colosio y Aldama s/n, colonia Buenavista.

• Deportivo Mina

Mina No. 134, colonia Guerrero.

Mejores Prácticas⁴

Nombrado en honor del ídolo de Tepito en el box, el Parque Kid Azteca se ubica en un terreno que hace un año estaba abandonado, sin iluminación y con muros grafiteados. Se trata de un deportivo al aire libre que era utilizado para todo menos para sudar, jugar, patinar, hacer barras, parkour o boxear. Ahora es un lugar donde además de tener juegos para niños, hay un gimnasio en el que los jóvenes tepiteños entrenan pugilismo "a la sombra", un deporte típico en el barrio.

El nombre de este espacio es por Don Luis Villanueva Páramo "Kid Azteca", quien fue de los más grandes exponentes del boxeo. Los aires que se respiran en Tepito por este deporte son muy fuertes. Aquí nacieron además Raúl "el Ratón" Macías, Rubén "el Púas" Olivares o José "Huitlacoche" Medel. Por ello, este espacio se ha

⁴Alejandra Melgoza, Parque Kid Azteca [en línea][Fecha de consulta: Disponible en: https://www.timeoutmexico.mx/ciudad-de-mexico/que-hacer/parque-kid-azteca

convertido en un templo del box y cuenta con múltiples "establos" donde entrenan niños y jóvenes con los guantes bien puestos. En este gimnasio también se organizan torneos. Llevan cuadriláteros y se inscriben los mejores peleadores de la colonia.

Bibliografía

- Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad, [en línea] Disponible en:
 - http://www.equipopueblo.org.mx/descargas/Carta%2ode%2 ola%2oCiudad%2ode%2oMexico%2opor%2oel%2oDerecho %2oa%2ola%2oCiudad.pdf
- CONADE, Registro Nacional de Infraestructura Deportiva,
 2015 [en línea]. [Fecha de consulta: 11 de abril de 2017].
 Disponible en:
 - http://sistemas.conade.gob.mx/portalCenso/index_2.aspx
- Alejandra Melgoza, Parque Kid Azteca [en línea][Fecha de consulta: Disponible en:
 - https://www.timeoutmexico.mx/ciudad-de-mexico/que-hacer/parque-kid-azteca

LA CIUDAD DE LOS DERECHOS

CIUDADDE**DERECHOS**.MX